



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

(Comienza la sesión a las diez horas)

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Buenos días. Comenzamos la Comisión.

- 1.- **Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda a fin de informar sobre el Proyecto de Ley número 8L/1000-0023, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.**
- 2.- **Debate y votación de la solicitud de comparecencia del representante sindical de CCOO en la Mesa Sectorial de Vivienda, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley número 8L/1000-0023, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.**
- 3.- **Debate y votación de la solicitud de comparecencia del representante sindical de UGT en la Mesa Sectorial de Vivienda, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley número 8L/1000-0023, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.**
- 4.- **Debate y votación de la solicitud de comparecencia del representante de CEOE-CEPYME en la Mesa Sectorial de Vivienda, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley número 8L/1000-0023, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.**

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Agrupamos los puntos porque como hemos dicho, la propuesta es conjunta, de que todos comparezcan.

Entonces, sería el punto 1: Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Obras Públicas, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Debate y votación de solicitud de comparecencia del representante sindical de Comisiones Obreras, de la Mesa Sectorial de Vivienda, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley dicho.

Debate y votación de la solicitud de comparecencia del representante sindical de UGT, de la Mesa Sectorial de Vivienda, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley mencionado anteriormente.

Y debate y votación de la solicitud de comparecencia del representante de COE-CEPYME, de la Mesa Sectorial de Vivienda, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley mencionado anteriormente.

Como digo, hablad los Portavoces antes de comenzar esta Comisión, se propone hacerlo en un turno. Ya que hay acuerdo sobre la sí comparecencia de todas estas instituciones.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Buenos días. Muchas gracias, Sr. Presidente.

Efectivamente, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, creímos conveniente en este primer Proyecto de Ley que remite la Consejería de Obras Públicas y Medio Ambiente, que tiene que ver con las competencias de dicha Consejería, nos parecía, dado el contenido además del Proyecto de Ley, de vivienda protegida; la importancia económica y social que tiene el mismo, que merecía sin duda la comparecencia del Consejero para explicar los objetivos que se pretenden con la misma, la técnica empleada, el ámbito de la propia norma. Y por supuesto, los agentes que están presentes en la Mesa Sectorial de concertación. Toda vez que además en estos momentos parece que es un objetivo del Gobierno reanudar, retomar el diálogo social y la concertación.

Pensábamos y seguimos pensando que naturalmente somos favorables a estas comparecencias que hemos solicitado, que sindicatos, los mayoritarios son UGT y Comisiones Obreras, presentes en esa Mesa de Concertación junto a los empresarios que tienen también mucho que decir sobre este aspecto, nos den también su criterio, su opinión sobre el contenido del Proyecto de Ley.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Tiene la palabra el Grupo Regionalista, por un espacio de cinco minutos también máximo.



EL SR. MAZÓN RAMOS: Muchas gracias. Buenos días.

Nosotros desde nuestro Grupo estamos de acuerdo con que comparezca. Creemos que es una oportunidad para que el propio Consejero dé unas explicaciones previamente a que la Comisión valore ya con concreción distintos aspectos de la Ley, para hacerle algunas preguntas.

Y por supuesto, los agentes sociales siempre son bien recibidos y nosotros apostamos porque comparezcan. Por lo tanto, estamos a favor.

EL SR. PRESIDENTE (Iguar Ortiz): Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. CABRERO CARRAL: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Y en la misma línea que han manifestado los dos portavoces, yo creo que es una Ley con la suficiente enjundia en la cual estén representados en este caso representantes sindicales y el propio Consejero, que es el que tiene que dar las explicaciones oportunas y el fondo y objetivos de esta Ley. Así como en este caso el representante de la COE-CEPYME, que son parte de esa Mesa Sectorial. Por tanto, adelante y de acuerdo con la comparecencia.

EL SR. PRESIDENTE (Iguar Ortiz): Muchas gracias.

Pasamos a la votación de todas conjuntamente.

¿Votos a favor?

Se acuerda por unanimidad, la presencia y las comparecencias de los nombrados anteriormente.